El Corazón de María y la Comprensión del Dogma Mariano



Noción del Corazón de María



Entendemos la expresión "Corazón de María" el corazón de carne de la Santísima Virgen, como símbolo, expresión y asiento del doble amor, espiritual y sensible, por Dios y por los hombres, y, también, como el asiento de todas las virtudes - adquiridas e infusas -, de todos los carismas y de todos los dones de la Madre de Dios (cf. nuestro § 10).



El Corazón de María expresa y simboliza, pues, un amor que es, a la vez creado, redimido y corredentor, humano y sobrenatural, inmaculado, virginal, nupcial 4, maternal y glorificado frente a las Personas divinas, angélicas y humanas.

Diremos siguiendo a Scheeben - que se inspira en Santo Tomás de Aquino, que el Corazón de María es el centro vital de su persona, el resumen sintético de la personalidad de la Madre de Dios.

Es decir, que esta expresión incluye, además, una referencia a todos los actos de libertad de María, y a la historia de su existencia terrestre.



El Corazón inmaculado de María

La gracia de la Inmaculada Concepción significa "plenitud de Redención en aquella que debía acoger al Redendor", o en otros términos, plenitud inicial de amor infuso y habitual (no necesariamente actual) creado en aquella que debía acoger al Amor increado.



Desde el primer instante de su existencia terrestre, el Corazón de María, preservado de todos los gérmenes de odio demoníaco o de rebelión, fue invadido por el don infuso del amor sobrenatural, de una caridad tal que su imaginación y su sensibilidad le fueron perfectamente sumisas, y que su primer acto de libertad, opción decisiva respecto del fin último fue un acto de puro amor y de perfecto consentimiento a la gracia que obraba en ella.

En este amor creado vivían las Tres personas divinas por la gracia santificante poseída a un punto tal que, considerando el dinamismo de toda la primera gracia recibida por María, Pío XII dijo con razón:

 "La santidad del Hijo excedía y sobrepasaba inconcebiblemente la santidad de la Madre; pero el aumento de su santidad (la de María) sobrepasa tan de lejos toda otra santidad creada, que se esconde en inaccesibles cumbres de esplendor delante de las miradas deslumbradas de los santos y de los ángeles"



Inmaculada para la Iglesia

¿No es precisamente para que la Iglesia de los santos y de los ángeles fuese inmaculada en el amor que el Corazón de María fue concebido sin la mancha del pecado original por Joaquín y Ana? ¿No esto lo mismo que se concluye del magisterio pontificio de san Pío X?:

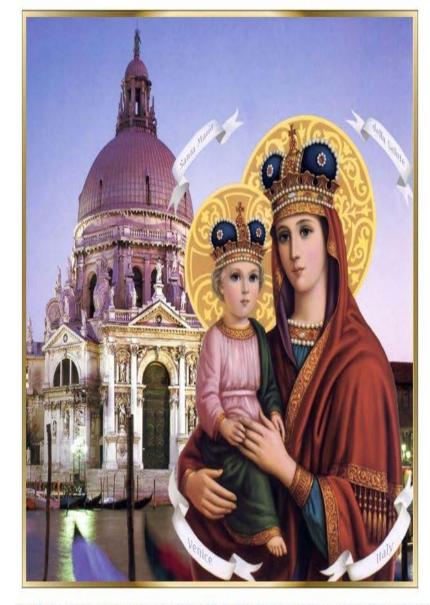


"Si la Virgen fue liberada del pecado original fue porque ella debía ser la Madre de Cristo: ahora bien; ella fue Madre de Cristo con el fin de que nuestras almas pudiesen revivir a la esperanza de los bienes eternos".





Dicho de otra manera, para que la Iglesia celeste fuese final y perfectamente inmaculada en el amor, María su miembro principal, su Corazón y su Madre, fue concebida inicialmente inmaculada y llena de una caridad sin tacha, sin ninguna vuelta de amor a sí mismo.



La fiesta de hoy fue instituida por el Papa Pío XII, en 1955 para venerar a María como Reina igual que se hace con su Hijo, Cristo Rey, al final del año litúrgico. A Ella le corresponde no sólo por naturaleza sino por mérito el título de Reina Madre.

El texto de san Pío X dice, con toda la claridad deseada, que el privilegio de la Inmaculada Concepción está ordenado a la misión de María en la economía de la Redención; y podría haberse dicho esto mismo respecto de todos sus otros privilegios. Desde su primer instante, el Corazón de María es, en el plan divino, Corazón de la Iglesia. María es Madre de Dios e Inmaculada para poder ser Madre de la Iglesia.





Honrando este acto suscitado y obtenido por la gracia divina, formado por la caridad infusa y creada, que el Espíritu Santo derrama en los corazones, la Iglesia honra el acto que siendo su lejano origen creado, es al mismo tiempo el perfecto modelo de su ofrenda a Jesucristo.

Por lo tanto, no es solamente el amor actual y presente del Corazón resucitado de la Virgen, asumida en la gloria de su Hijo, el que venera la Iglesia; venera también el amor pasado, desde su primera entrega que se volvería intangible; un amor que tendía, desde entonces, a la Iglesia que hoy la honra; un amor integralmente humano, a la vez que puramente espiritual de una parte y sensible y corporal de otra.

El amor de la más pura de las almas inmortales, unida a un cuerpo mortal.

Un amor redimido, radicalmente preservado de todo egoísmo y de toda posibilidad de transformarse en odio, por el triple amor (divino, espiritual y sensible) de su Creador y Redentor, Jesús.

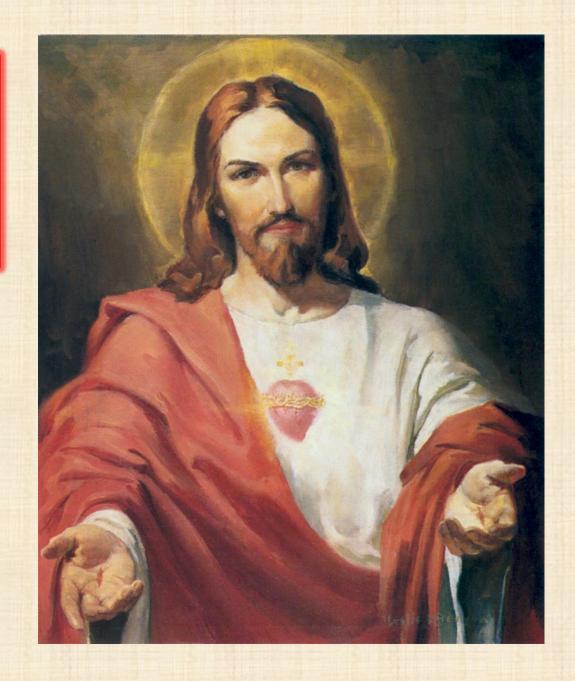


 No solamente el Corazón de María, también su ardiente caridad estuvo, inclusive desde entonces, orientado hacia el futuro Corazón de Jesús, "manantial de vida eterna" (Jn 4,14); es un fruto anticipado de la Pasión y de la muerte del Corazón de Jesús.





• El culto de la Iglesia respecto del Corazón de su Madre tiene por último fin el Corazón de su Esposo y Predestinador.



El corazón de María Santísima (quiere decir, su alma) es soberanamente elevado, soberanamente grande, soberanamente serio, soberanamente profundo, porque es sapiencial.

Ella es el vaso de elección en el cual posó el Espíritu Santo, para generar a Nuestro Señor Jesucristo. Y el único himno que conocemos como el preferido por Nuestra Señora en su vida terrena es una verdadera maravilla de la sabiduría: el Magnificat.



Tú que nos has preparado en el Corazón Inmaculado de María una digna morada de tu Hijo Jesucristo, concédenos la gracia de vivir siempre conformes a sus enseñanzas y de cumplir sus deseos. Por Cristo tu Hijo, Nuestro Señor. Amen



¿ Dónde encontrarnos?



• www.evangelizaciondigital.org



- @EvangDigital
- @Soledad4x4



http://www.facebook.com/evangelizaciondigital

